

# LA VOZ DE LA CARIDAD.

N.º 254.—1.º de Octubre de 1880.

*Dios es caridad, (San Juan,  
Epíst. I, 4, 8.)*

## SECCION DE BENEFICENCIA.

### EN NOMBRE DE LOS POBRES.

D. R. Ll.—Los 20 rs. que V. ha mandado han servido para socorrer á un desgraciado obrero enfermo y sin trabajo, que acaba de tener dos niños gemelos.—Gracias en su nombre.

### ENSEÑAR Á LEER.

Estas tres palabras sugerirán quizás á la mayoría de nuestros lectores una idea vulgarísima y trivial: la de un pobre maestro de escuela, rodeado de chiquillos, que apenas saben hablar y á quienes se envía á la escuela con el fin ostensible de que aprendan, tras del cual, por necesidad ó por cálculo, suele ocultarse otro fin más egoísta, que consiste en que los padres, y sobre todo las madres, descansen un rato del enfadoso cuidado de sus bulliciosos pequeñuelos.

Y sin embargo, esa idea vulgar se transformó un día en Sevilla en un pensamiento importante y civilizador. No es nuevo de ahora: es de hace más de dos años. No está elevado á la categoría de las concepciones sublimes que prosperan y siguen su camino de progreso: al contrario, brilló un momento y cayó luego en el abismo del olvido, que tantas cosas buenas se traga. De ese abismo, pues, lo exhumamos ahora, y el primero que de ello se sorprenderá ciertamente ha de ser su propio autor, en el caso de que llegue á leer estas páginas.

Si la idea es buena, no importa que haya caído en ese ol-

vidó desconsolador. Siempre es tiempo de reproducirla, como siempre lo es de hacer justicia y rendir tributo de aplauso al que la concibió y presentó como realizable.

Intencionalmente hemos indicado la idea en el epígrafe del presente artículo, para que estas palabras de preámbulo no hicieran pensar á nuestros lectores que íbamos á tratar sobre la grave solución de algun insoluble problema social ó sobre algunos de esos descubrimientos y doctrinas que forman época notable en la marcha de la humanidad.

No: somos muy prácticos aunque gocemos en los ideales más sublimes: sintiendo poesía, somos prosáicos. Se trata pura y sencillamente de un nuevo sistema ó empresa caritativa para enseñar á leer y escribir.

Habia en Sevilla hace dos años, y suponemos que felizmente exista todavía, un jóven abogado, celoso obrero de toda idea, empresa ó tarea que tuviera por objeto el bien de sus semejantes: un verdadero *amigo del país*, en el doble sentido de serlo particularmente, y como Secretario que era de la Sociedad Económica que lleva este título; título que ha hecho fortuna en el mundo, desde que así fueron denominadas en España esas Sociedades por su fundador el buen rey Cárlos III. Nuestro amigo del país se llama D. Manuel Durán y Sierra, y perdónenos si así tan bruscamente lanzamos su nombre á la curiosidad voraz del público.

El Sr. Durán, parécenos que debió tener noticia de aquel célebre dicho de Lord Palmerston: «Si todo el que no es pobre se encargase de amparar y proteger á un solo pobre, »realizado esto con perseverancia, bastaría para regenerar la »sociedad.»

Y tenia razon el estadista británico. Tomar todos un ahijado pobre, no solo seria disminuir grandemente la temible falange de los desheredados de la fortuna, sino que sería comprometer á esos padrinos de nuevo género á ejercer un acto constante de utilísima caridad, que iria acostumbrándoles al placer de hacer bien y suavizaría lenta y provechosamente las asperezas que tienen hoy separados á los ricos y á los pobres en dos bandos, creados en un principio por la fortuna voluble, y que luego la indiferencia de unos y la rencorosa envidia de otros se encargan de convertir en ejércitos enemigos.

Fantaseando, pues, nosotros sobre los pensamientos y los móviles del Sr. Durán, se nos figura que diria ó podria decirse á sí mismo: «Si propongo lo que dijo Palmerston, será recibido con indiferencia por ser repeticion de una máxima, admitida como buena por todos, pero que desgraciadamente no »ha sido acreditada por la práctica. Hagamos, pues, algo de »este género, pero más modesto, más al alcance de todos. Para

»amparar á un pobre son necesarios recursos metálicos; para enseñarle á leer y escribir solo se necesita buena voluntad y firme perseverancia.»

El Sr. Durán, pues, presentó á la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del país, el día 14 de Mayo de 1878, un sencillo y bien meditado proyecto de Asociación destinada á difundir los conocimientos primarios entre las clases jornaleras. La base esencial de esta Asociación consistía en que cada socio se obligase á enseñar á leer y escribir á dos personas, por lo menos, que lo ignorasen, bien por sí y directamente ó valiéndose de otros medios.

La Sociedad Económica acogió con interés el proyecto, lo hizo examinar por una ilustrada Comisión de su seno y lo aprobó en sesión de 14 de Junio del mismo año.

Hay en ese pensamiento, además de su originalidad, que sorprende agradablemente, como todo lo nuevo y lo bueno, dos aspectos muy dignos de estudiarse, que son el de la instrucción y el de la caridad.

La ventaja de la instrucción es de una evidencia tal, que releva de toda prueba. Y sin embargo, el censo oficial de España hace el proceso acusador contra nuestra civilización con la elocuencia muda de una cifra, y las cifras son, como decía un crítico pensador, razones brutales de una convicción abrumadora. Esa cifra es la de los españoles que no saben leer y escribir: la conocemos, la tenemos impresa y á la vista, pero no queremos copiarla aquí. Nos causa rubor el saberla y repugnancia el contribuir á su publicidad, sobre todo ante las naciones extranjeras, que pueden presentar sobre esa misma estadística cifras mucho más consoladoras.

Bajo este supuesto, todo lo que contribuya á difundir la enseñanza primaria es una obra altamente civilizadora y benéfica. El que no sabe leer y escribir vive en el mundo en cierta oscuridad intelectual, que tiene alguna semejanza con la material del ciego, porque no comprende las maravillas del mundo, ni sabe sacar partido de cuanto le rodea para su bienestar. El libro, el periódico y la comunicación escrita son base elemental para los más modestos principios de civilización. Dadas las condiciones de nuestra sociedad, puede temerse todo de la ignorancia y puede esperarse mucho de la instrucción.

Acaso se dirá que para eso están las escuelas; que son muchas, que no cuestan poco, y que el país, al pagarlo, cumple ya su deber moral en esta parte; pero en ese argumento hay más egoísmo que verdad. Cuando el mal está encarnado en nuestros hábitos y depende de la rutina, de la indiferencia y de la ignorancia misma, no basta hacer un llamamiento al

pueblo ignorante con el rótulo de un pobre edificio que diga: *Aquí se enseña á leer y escribir*. Es menester que el ignorante entre en esa escuela, y como no entra, se necesita buscarle, aconsejarle y facilitarle esa enseñanza con la especie de coaccion moral y afectuosa que trae consigo todo patronazgo individual.

El segundo aspecto del proyecto del Sr. Durán es el de la caridad, y consiste en que la hay, y muy grande, en el pensamiento fundamental de ese proyecto. Ya el *enseñar al que no sabe* se enumeró entre las obras de misericordia, código tierno y sencillo, que los pequeños saben de memoria y que no todos los mayores practican como seria de desear.

Realizándose lo que el Sr. Durán propone, los individuos de la proyectada Asociación serian otros tantos neófitos (ó veteranos, que tambien los habria ciertamente), que entrarian por este medio sencillo en la tarea fecunda y sublime de hacer bien al prójimo, de mirar con interés las situaciones dolorosas y de sentir conmovido su corazon ante el espectáculo de las grandes desventuras de los pobres.

En ese camino, en esa tendencia, en esas santas aficiones, lo que importa es empezar y gustar el placer de hacer bien. Probado ese gusto, ensayado el ejercicio de la compasion, lo demás viene naturalmente, como en camino y sentido opuesto, tras de la negligencia y del halago engañoso del vicio, vienen naturalmente las costumbres viciosas, que abren camino fácil á toda clase de excesos.

Pero ¿qué se hizo con el proyecto del Sr. Durán y Sierra? ¡Ay! ¡Qué triste es decirlo! Se recibió con aplauso, causó entusiasmo, hubo sinceros propósitos de plantearlo en grande escala, y luego..... nada: una hermosa página más en las actas de la benemérita Sociedad Económica, y luego el olvido.

Contra ese olvido desconsolador protestamos en la medida de nuestro escaso valer. Nos resignariamos á la tibieza, á la inconstancia, que son debilidades por desgracia frecuentes en nuestro país y que esterilizan tantos buenos impulsos; pero el olvido, no: el olvido mata, y nosotros no queremos que muera el pensamiento patriótico del digno Secretario de la Sociedad Sevillana. Por eso lo recordamos con interés, precisamente ahora que se inician las *Ligas contra la ignorancia*, cuya iniciativa ha brotado de nuestra querida Valencia. Si este recuerdo nuestro no hace llamamiento de propaganda, servirá á lo menos para interrumpir el camino del olvido; y repetido por nosotros y por personas más autorizadas, tal vez llegue un dia en que el Sr. Durán vea su proyecto traducido en hecho positivo. Nunca es tarde para el bien.

ANTONIO GUEROLA.

## IMPERFECCIONES Y ASPIRACIONES.

## III.

**El maestro de escuela.**

Hé aquí un personaje, tan noble como desgraciado, que causándonos su abandono, unas veces amargura y otras santa y profunda indignacion, no sabemos, al tomar la pluma, á cuál de estos dos sentimientos atender para inspirarnos.

Su representacion social es verdad que, por desgracia, no puede ser más humilde; pero precisamente esto hace que la injusticia que en él se consume sea más incalificable y acuse una de las imperfecciones más odiosas de esta sociedad.

¡Quién sabe las lágrimas que habrá ya costado y las que costará mañana á nuestros hijos, el punible abandono en que hoy se les tiene!

Sér modesto é inofensivo, cuya juventud fué, tal vez, una cadena de privaciones y cuya educacion intelectual alcanza-ria con inaudita perseverancia, al llegar al término de sus sencillas y nobles aspiraciones, esta religiosa y cristiana so-ciedad le reserva la fecunda recompensa de exhibirle á la faz de Europa, ensalzándole en la cumbre de otro calvario donde le espera el hambre; muerte tan injusta y afrentosa como la que hace 1880 años recibió el mártir de la caridad, el justo, el perfecto, crucificado por la perversion y egoismo de otra también muy religiosa sociedad.

¡Y es clamar en el desierto, llamar la atencion sobre el pobre maestro de escuela! ¡Lo sabemos y nos apena! Pero conste que hay quienes devoran en silencio, por su impoten-cia, esta inexplicable injusticia, sin explicarse cómo puedan altos funcionarios, erigidos en autoridad bastante para reme-diarlo, cobrar sus valiosas asignaciones puntualmente, sa-biendo que hay una clase tan digna como la que más y más sufrida que todas, que no las cobra y que se muere y que en pleno siglo XIX se la deja inhumanamente morir.

¡A qué tristes reflexiones se presta esto, y qué responsa-bilidad tan tremebunda la de ciertas clases sociales cuya in-fluencia es tan notoria, tan notoria como es aquí su impasi-bilidad!

¡Increible parece! ¡Decir que, por un lado, se entrega con-fiadamente al maestro nada menos que nuestros propios hijos para que desarrolle su inteligencia y forme su corazon, y de-cir que, de otro, se les abandona, incapacitándoles por tanto para esa bienhechora y trascendental ocupacion, es cosa que no se explica! Verdad es que aquellos que pudieran remediar este mal llevan sus hijos á escuelas donde el maestro está

atendido y pagado puntualmente. Verdad es que esos padres creen no les alcanza las consecuencias anteriores, y de ahí, tal vez, sin pensarlo ó sin decirlo, la inhumanitaria y salvaje fórmula de *sálvese quien pueda*; ¡pero qué engañados están y qué dignos serian del castigo que reciben, si no recayese á la vez sobre la sociedad y no imposibilitara eso toda mejora y todo progreso ulterior!

Pues qué, si la clase de maestros de aldea, que, no por ser más humilde, deja de tener igual mision que las de ciudad, estuviera más atendida y considerada, ¿se veria en las populosas capitales ese cuadro desconsolador que se ofrece todos los dias en el teatro y en la novela, en el casino y en la familia, al presentar dicho tipo, mediante exajerada caricatura, como objeto, no solo ridículo, sino hasta risible y grotesco? ¿Es posible que, siendo uno de los grandes medios que tiene la literatura dramática el destruir las imperfecciones individuales ó sociales que no acusan un corazon pervertido ó una premeditada injusticia, tales como la pedantería, la afeccion, el orgullo de cuna, etc., se ponga á nivel de esto al maestro de escuela, como si realmente fuera una de esas imperfecciones, que deben ser corregidas ó destruidas por el ridículo?

Y cuando esto ha sucedido y sucede en el teatro, ¿no es llano que trascienda luego á la vida social? Y pasando á este tratocomun, ¿no es natural, tambien, que á más de mortificar en el maestro su dignidad de hombre, le prive de una autoridad de que dispone para hacer fructífera su educacion?

¿No reparan en ello esos padres ilustrados? ¿Acaso creen que la mision del maestro de escuela está reducida á enseñar á leer, escribir y contar? Pues si tal creen, ¡desdichados de ellos! Es muy angustiosa y difícil hoy la vida, en todas las esferas sociales, para que esos padres hagan por sí lo que debieran hacer los maestros, caso de saberlo aquellos hacer. No tienen tiempo ni aun tranquilidad de espíritu para esa obra educadora.

Pues bien; ¿cuál es el resultado? El resultado es que los niños se hacen jóvenes, que de las escuelas pasan á los Institutos y Universidades, y vírgen como se halla la inteligencia de ellos de todo hábito de propia y espontánea reflexion, y vírgen tambien su sentimiento y voluntad de toda alta aspiracion y poderosa energía, sigan solo, respecto á lo primero, cultivando la memoria, aprendiendo de tal modo libro tras libro, para lo cual bien demás está el profesor, pues bastaba la madre ó la hermana, sabiendo leer y tomar la leccion, única base de su cultura en la escuela y aún más arriba; y sigan, respecto á lo segundo, inclinándose á la holgazanería, con lo

que pronto quedan habilitados para hacerse ellos infelices y sumir en la desventura, cuando no en la desesperacion, á esos incautos y egoistas padres.

Y no hay, despues, ya remedio; pues si mañana el profesor de estudios superiores intenta algo más, es tiempo perdido; trabaja, por lo comun, en suelo estéril. Y como por otra parte quien siembra injusticias recoge lo mismo, el profesor que encuentra más cómodo dejar correr las cosas, que preparar un largo y laborioso remedio, remedio en el cual sospecha y teme, por esas mismas injusticias que presencia, hallar su propia crucifixion, las deja, repetimos, correr; y entonces aquel jóven sigue diciendo y aprendiendo cosas que no entiende; y como la ignorancia es presumida y audaz, se hace bachiller y atrevido, y las ambiciones desmedidas é infundadas y el afán de medrar sin espera ni trabajo, y todas las pasiones que de aquí se originan, son el cortejo que rodeará mañana á los hombres de buena intencion que tendrán que acudir, por la injusticia y abandono de nuestra actual sociedad, á la fuente de donde mana, que es á rehabilitar el maestro de Escuela, retrasando así nuestra redencion individual y social.

¡Y qué hondamente somos ya, por eso mismo, castigados! Apenas hay un hombre público, de buen deseo, que no proclame en alta voz que las causas principales que minan nuestra sociedad no tienen remedio por no estar en las instituciones y en las leyes, sino en los hombres, y solo en los hombres, en quienes aquellas se encarnan, y por cuyo medio estas se aplican. Verdad y mucha verdad. Pero entonces, ¿por qué al menos no se prepara la mejora de las generaciones sucesivas? ¿Por qué no se enaltece el sacratísimo magisterio, sobre todo en la clase que más urge, en la que se refiere á esos mártires tan sufridos como honrados? ¿Tan ricos estamos de hombres puros y laboriosos? Si no es así, ¿á qué ese ojeo contra la humildad y el trabajo?

¡Ah! que lo más triste es que se reconoce; que hay gobiernos que conminan y mandan se atienda á esos desheredados, y que á pesar de eso no se hace, y no solo no se hace, sino que esos gobiernos quedan tranquilos creyendo haber hecho lo que han debido y afirmando que no se puede hacer más.

¡Que no se puede hacer más! ¡Qué sarcasmo! ¿Por qué no se puede? No cabe medio; ó no se puede porque los ayuntamientos carecen de recursos, ó no se puede porque la autoridad de nuestros gobiernos no alcanza á hacer cumplir sus sagrados compromisos á esas corporaciones.

¿Será lo primero? Que conteste quien recorra alguna vez las columnas de nuestros periódicos, y no hallará en su mayor

parte y en casi todas las provincias de España, sino descripciones de festejos, novilladas, toros, veladas, corridas de caballos, músicas, fuegos artificiales, y un tan rico y pródigo acompañamiento de toda clase de diversiones, costeadas por los municipios, que de seguro le dejará convencido, si no de la penuria, al menos de la equidad y justicia con que se distribuyen y gastan esos fondos.

¿Será lo segundo? A ninguno que sea hijo de esta desgraciada nación, ó á ninguno que viva en ella algun tiempo, se le hará creer. Tan á la vista se hallan las bastardas influencias que nuestra malhadada política ejerce en todo, y por tanto en nuestro régimen administrativo, que no se le convencerá de que un gobierno, que con resolución firme se proponga hacer cumplir á los ayuntamientos esa santa obligación, deje de poder conseguirlo. Y no se le convencerá, porque sabe bien que en todas las localidades, chicas ó grandes, hay caciques, que en todas ejercen estos una poderosa influencia, por razones que aquí no apuntamos y queremos olvidar; saben igualmente que estos caciques, tan soberbios en sus localidades como humildes en la córte, acatan incondicionalmente los menores deseos de los que gobiernan. De ser esto así, y así es ó muy equivocados estamos, basta, repetimos, que un gobierno quiera que esto se haga, y se hará. Lo que no basta es pasar meramente circulares, encareciendo el cumplimiento de ese servicio, pagando así un tributo á la opinion de los cándidos, no á la conciencia de quien las dicta, y menos de los que se sienten morir de hambre y de desconsuelo.

Si fuera posible llegaran estas líneas á manos de quienes pueden remediar esta gran injusticia, encareceríamos, y hasta suplicaríamos aquí, por cuanto de más caro hay en la vida, para ver si lográbamos interesarles. Si fuésemos influyentes en altas esferas, ó tuviésemos al menos la influencia que hoy solo concede la política, toda la pondríamos á servicio de esta noble aspiracion, sin contempORIZACIONES ni descanso. Como nada de esto podemos, nos lamentamos de que la razon y la justicia no alcancen lo que de seguro alcanzaria la influencia ó la fuerza.

Como es tan triste nuestra creencia, cerraremos este enmarañado bosquejo, emitiendo la solemne tontería de que no se pague un céntimo á ningun funcionario que cobre de presupuestos municipales y provinciales ínterin no estén corrientes los pobres maestros de Escuela. ¿Pasarian entonces dos meses sin cobrar?

LUIS.

Madrid 6 Setiembre.

---

## EL ABANDONO DE LOS MENORES.

Pudieranse citar á cada momento funestos ejemplares de los frutos que produce el abandono de los menores, para recordar la urgencia del remedio, por el que ha clamado LA VOZ DE LA CARIDAD. Uno de ellos ofrécesenos hoy en el siguiente relato, que ha visto la luz en los papeles públicos de París y de Madrid; y le aprovechamos muy de grado, llamando sobre él la atención de nuestros lectores. El loable desenlace del caso que citamos, presenta además un noble ejemplo de caridad, digno de ser conocido é imitado.

Hé aquí el suceso:

«En los últimos días del pasado Agosto atravesaba una de las calles de París un muchacho pálido, demacrado, harapiento y descalzo, que apenas tendría 10 años. Detúvose de pronto delante de una tienda en donde vendían calzado, fijando su atención en un par de alpargatas colgadas á la puerta de la tienda. Ver las alpargatas, dar un salto, cogerlas y salir corriendo con increíble velocidad, fué para el infantil ratero obra de un segundo. No le vieron los agentes de la autoridad, pero sí dos chicuelos, que á la sazón pasaban por aquella calle y corrieron tras él dando el grito de alarma. Cuando fué cogido llevaba aún en sus manos el cuerpo del delito.

En los primeros días de Setiembre compareció ante el tribunal de policía correccional de París, que presidia el digno magistrado Mr. Breselles; y dióse comienzo al interrogatorio.

*Presidente.*—(Con gran cariño.) ¿Cómo te llamas, hijo mio?

*Acusado.*—Francisco Driffaud.

*Presidente.*—¿Y tu edad?

*Acusado.*—Nueve años y medio.

*Presidente.*—¿Dónde has cogido este par de alpargatas?

*Acusado.*—En una tienda.

*Presidente.*—¿Para qué?

*Acusado.*—Señor, *para ponérmelas*; estaba descalzo.

*Presidente.*—¿Pues no te da tu padre calzado?

*Acusado.*—Señor, no tengo padre; ha muerto.

*Presidente.*—¿Y tu madre?

*Acusado.*—Mi madre murió también hace poco tiempo.

*Presidente.*—Entonces, ¿dónde vives?

*Acusado.*—En casa de mi tia.

*Presidente.*—¿Y por qué no permaneces á su lado?

*Acusado.*—Señor, porque me pega mucho y no me da de comer. (Profunda sensación en el público.)

Comparece en seguida como testigo una anciana de 70 años de edad, llamada la señora Baton. Esta declara que des-

pues del fallecimiento de la madre del acusado recogió á éste, pues aunque no tenia recursos para mantenerlo, le daba lástima dejarlo en el mayor desamparo. Al poco tiempo lo reclamó una tia suya, y se lo entregó. «Desgraciadamente—añadió la testigo—la tia del niño es una mujer brutal, que le maltrata de una manera horrible, y no atiende á sus necesidades, en tales términos, que puede considerarse al pobre huérfano como completamente abandonado.»

El presidente del tribunal quedó indeciso ante el resultado de estos interrogatorios.

Le repugnaba, por una parte, exponer á aquel infeliz niño, á quien la miseria habia convertido en ladron, al mal ejemplo y á la corrupcion, casi inevitables, de un establecimiento correccional; temia por otra parte que absolviendo á Francisco y dejándolo, por lo tanto, en libertad, la necesidad obligara á éste á cometer nuevos y más graves delitos. En situacion tan difícil, el digno magistrado optó por aplazar el fallo del proceso hasta el 14 de Setiembre, confiando en que en este intervalo, y dada la gran publicidad que la prensa periódica da en Francia á los asuntos judiciales, no faltarian personas caritativas que quisieran encargarse de aquel desheredado de la fortuna.

Esta esperanza, hija de un sentimiento noble y generoso, se ha verificado.

El presidente Mr. Bresselles dió comienzo á la audiencia del dia 14 leyendo, entre otras, las siguientes cartas:

«*Señor Presidente del tribunal correccional:*

»Hace próximamente diez dias, un niño menor de diez años compareció ante el tribunal acusado por robo de un par de alpargatas.

»El tribunal aplazó hasta el dia 14 el decidir sobre la suerte de ese desgraciado huérfano.

»Si el señor presidente y los señores jueces tienen á bien confiárnoslo, mi mujer y yo haremos por él todo lo necesario, es decir, alimentarlo, instruirlo y enseñarle mi modesto pero honrado oficio, cerrajero.

»*Bligny, cerrajero.*

»Calle de Vincennes, núm. 40.»

Dice así la segunda:

«*Señor procurador de la república:*

»He leído en los periódicos el proceso del llamado Drif-faud, niño de diez años.

»Deseo, bajo mi responsabilidad, adoptar á ese pobre huérfano.

»Soy bruñidor de metales y ocupo en mi casa muchos obreros.

»Tengo mi taller en la calle Brantome, núm. 3, y mi domicilio pasaje de la Puebla, núm. 12.

»Al pensar sobre los medios de evitar este mal tan general, preciso es fijarse en las diferentes clases de desheredados.

»Señor procurador de la república: tomad de mí cuantos informes queráis, estoy seguro de su buen resultado.

»Mi esposa firma esta carta en prueba de conformidad.

Recibid, señor procurador, el testimonio de nuestros respetos.

»*L. Bournon*, marido.

»*H. Bournon*, mujer.»

El tribunal, en vista de estas cartas y de otras de índole semejante, aplazó hasta el día 18 el elegir la persona á quien debiera confiarse la guarda y educación del niño.»

Los comentarios á este consolador ejemplo son de dos clases, y pueden encerrarse en estas breves palabras:

¡Cuántos daños vendrán á la sociedad por el abandono de los menores!

¡Cuán noble y provechoso ejemplo de caridad encierran esas cartas de honrados y generosos menestrales!

C. M. P.

---

## VIAJES DE VERANO.

---

Raro en verdad ha de parecer que á ellos se dediquen algunas líneas, cuando lo avanzado de la estación los hace ya llegar á su término, reconcentrándose en París por algunos días el mundo elegante, ansioso de adquirir los últimos modelos, que más tarde han de lucir en los salones y teatros.

Antiguamente eran muy pocos los que viajaban, pero el irresistible imán de la moda nos conduce casi sin darnos cuenta. Ya no está reservado ese placer para el opulento capitalista; el medianamente acomodado y hasta el menestral viajan también, invadiendo los trenes llamados de recreo con asombroso afán; parece que todas las enfermedades se quieren curar en esa época, buscando prodigiosos manantiales en cualquier parte, siempre que obligue á un viaje más ó menos agradable.

Bien puede asegurarse que el que en los meses de verano no abandona su casa, es porque materialmente no puede; y nadie, en verdad, más imposibilitado que el pobre.

¡Me ahoga el calor! ¡Madrid es insufrible en este tiempo!

estas son las frases que se oyen en las diferentes estaciones del ferro-carril; y sin embargo, para cuantos infelices quedan bajo la influencia de ese calor que nos parece imposible sufrir siquiera unos días, será ese el menor de los sufrimientos, teniendo que luchar al mismo tiempo con la miseria, el hambre, acaso también con la enfermedad! Poco se piensa en esto. Ciertamente que si nos fuera dado arrancar hojas de cada cartera, y leer el imprescindible presupuesto que rara vez sale exacto, veríamos capítulos no pequeños para diversiones, trajes, expediciones, en fin, para todo; pero, ¿habrá muchos que empiecen con esta sencilla dedicatoria: *para limosnas?*

No es nuestro ánimo censurar los viajes, medio de adelanto y civilización: hágalos enhorabuena todo el que pueda; pero no termine su presupuesto, no cierre la cuenta de esos gastos sin dedicar algo para el desvalido, cuyas bendiciones no cesarán en mucho tiempo, y sus lágrimas de gratitud serán riego benéfico que encontraremos al volver á nuestros hogares. Como el que no tiene costumbre de visitar frecuentemente á los pobres desconoce el bienestar que proporciona remediar sus necesidades, séanos permitido el relato de un hecho ocurrido hace unos dos años al principio de verano. Sabido es que el calor se deja sentir en esa época en todas las provincias del Mediodía, y no es ciertamente la menos castigada la de Murcia, donde nos encontrábamos. Entre las diferentes juntas benéficas allí establecidas, existe una especial para el socorro de enfermos, de que ya se ha ocupado LA VOZ DE LA CARIDAD, y á la que raro es el día que no acude alguna nueva súplica. El caso que referimos era urgente, según indicaba la papeleta firmada por el párroco, y preciso era acudir con presteza al llamamiento.

No son allí grandes las distancias, y pronto llegamos á la calle del Arbol para encontrar una mísera casa, compuesta de varias habitaciones, tocándonos entrar en una de la planta baja, lóbrega y húmeda, cuyas ennegrecidas paredes la daban más el aspecto de una cueva que de habitación de seres racionales. Poco tuvimos que esperar para que abriera la puerta una niña de unos ocho años, cuyo mugriento traje contrastaba con su blanco y gracioso semblante. El moviliario era tan escaso que no hubo silla donde sentarnos. En uno de los rincones yacía tendida sobre unos harapos una infeliz mujer de unos cuarenta años, cuyo aspecto macilento y demacrado nos hizo comprender fácilmente ser la que necesitaba auxilio.

Rodeábanla dos pequeñuelos menores que la que vimos al entrar y en igual estado de miseria; en sus brazos se veía

otra criatura, que solo parecia contar algunas horas de existencia; no habia cama, á pesar de ser tan necesaria para la enferma. Muy cerca tuvimos que ponernos de aquella infeliz para poder oir su débil voz, que más parecia un largo gemido. Al vernos exclamó: «¡Gracias á Dios, ya está aquí la junta!» Hay épocas en que el infortunio parece ser inseparable compañero de una familia, y eso ocurría con aquella.

Un mes hacia que habia fallecido el padre de aquellas infelices criaturas, despues de una penosa enfermedad que fué á terminar al hospital. Su mujer, cuyo avanzado estado no la permitia dedicarse á grandes trabajos, fué de dia en dia agotando los pocos recursos que la quedaban, y llegado el en que habia de dar á luz á su nuevo hijo, se encontró sin tener ni aun un mal jergon en que reclinar la cabeza. Los vecinos la auxiliaron en los primeros momentos; pero eran escasos sus recursos para atender á la subsistencia de toda una familia, y uno de ellos tuvo la buena idea de avisar al Párroco y á la Junta. El recién nacido, que habia sido llevado á bautizar por una pobre mujer, con ropas prestadas de su propio hijo, tuvo que quedar envuelto en una saya vieja de una de sus hermanas; en fin, la miseria se habia apoderado por completo de aquella casa, donde podia asegurarse que faltaba todo. Despues de oir tan triste relato, ocurría la duda de por dónde se habia de empezar; pues si urgente era reparar las fuerzas de todos con algun alimento, no lo era menos proporcionar una cama y algunas ropas. En el acto se dispuso fuese la buena mujer, que habia servido de madrina al recién nacido y que se prestó gustosa á ello, á la ropería de la Junta, donde se encuentran diferentes prendas hechas por caritativas señoras, y cuyos bonos habian de ser satisfechos con premura, encargándose la mayorcita de aquellas criaturas de recoger pan, arroz, puchero, etc., que representaban los otros bonos. Para explicárselo con exactitud le íbamos nombrando su equivalencia, y al empezar por el pan, los pequeños se avalanzaron exclamando: ¡Pan! ¿dónde hay pan? ¡Qué expresion la de aquellas criaturas que parecian personificar el hambre! Aun permanecimos un rato al lado de la viuda prodigándola palabras de consuelo, y acariciando á los chiquitines, que ya nos iban mirando con menos recelo que al principio. Prometimos volver al dia siguiente; y vivamente impresionados salimos, y repasando nuestros apuntes, pudimos ver que la suma de aquel socorro ascendia á unos 90 reales; lo cual era un extraordinario considerable, atendido que son unas treinta familias las que se socorren semanalmente; y que en verano como se va tanta gente, disminuyen mucho las entradas. ¡Dios proveerá! exclamamos por término

de nuestro cálculo y al entrar en casa, donde nos fué entregado el correo, como para distraernos de nuestras tristes impresiones. Al abrir una de las cartas, dimos un grito de alegría; venían en ella cien reales, de un caritativo protector de la Junta, que salía para los baños de Sobron en busca de la salud, y se despedía de los pobres; encargando se entregara aquella cantidad á una familia verdaderamente necesitada. Ciertamente que en esa cartera no faltaria el renglon á que nos referiamos al principio; aquel presupuesto empezó sin duda por la limosna, y con ella libró de una miseria horrible á toda una familia. Si nos hubiese sido dable traer á nuestro amigo y por sí mismo hubiese podido apreciar el bien que habia hecho, seguros estamos que sus lágrimas se hubiesen unido á las nuestras, y que con nosotros exclamaria: ¡Tambien pueden ser útiles á los pobres los viajes de verano!

R.

---

### HASTA QUE VENGA LA JUSTICIA.

---

Nosotros hemos visto, en un paseo público de Madrid, donde por ser dia festivo era grande la concurrencia, caer un hombre arrojando sangre en abundancia por la mortal herida que tenia en el pecho, sin que nadie se acercara á socorrerle, hasta que pasó una persona que *no tenia miedo á la justicia*. Hemos sabido que, no hace mucho, en una calle de Madrid estuvo *muchas horas*, sin recibir socorro alguno, un herido: dijo que estaba muerto un agente de órden público, y aunque él no era competente para juzgarlo, máxime siendo de noche y la calle mal alumbrada, no se le llevó á la casa de socorro; cuando al fin vino el juez, levantó, en efecto, un cadáver. Sabemos hoy, que una mujer que se ha despeñado, no lejos del lugar donde escribimos, ha estado *cuarenta y ocho horas* sin que nadie se acercara á ella hasta que el juez levantó el cadáver. De la tardanza en esta diligencia judicial no nos quejamos, porque no sabemos si han mediado circunstancias que la hicieron inevitable; lo que combatimos es el error, la inhumanidad y la injusticia, que aleja de un herido á los que pueden y deben socorrerle.

Primeramente hay que combatir el error. ¿Por ventura no existe más que la justicia *penal*? ¿La justicia tiene que venir con un juez, con un escribano, con un guardia civil, y segun los casos, con un alcaide, un cabo de vara ó un verdugo? Si no viene con este desgraciado acompañamiento, ¿no es justicia? ¿El juez no la administra cuando determina el derecho de cada uno sin necesidad de fuerza armada, presidio ni cadalso?

La justicia que urge más á un herido es la que restaña su sangre, y el magistrado que la administra es cualquiera que puede restañarla, y que, sea quien fuere, tiene el deber de socorrerle y el derecho de no ser inquietado por ello. Es un error inhumano el que aleja del herido hasta que viene la autoridad, consecuencia del absurdo que supone que lo primero es el *delito* y lo segundo ó lo último la *desgracia*; que castigar al agresor es lo esencial, y socorrer á la víctima lo accesorio. Con ideas tan equivocadas no puede haber acciones equitativas. Es necesario comprender, y que comprendan todos, que lo más urgente que necesita un herido es curarle; que si no pueden venir á un tiempo, que acuda el médico antes que el juez, y que el primero que le ve y puede prestarle algun auxilio, es el primer magistrado de la justicia social, que debe llegar en forma de *socorro* antes que de *juicio y pena*.

Para que este cambio se verifique en la opinion, es preciso que los tribunales, muchos al ménos, varíen en su modo de proceder, y que todos reciban instrucciones terminantes, en virtud de las cuales no molesten á las personas honradas, que se acercan á socorrer al que há menester socorro, y no conviertan un acto de humanidad en un *compromiso*: en general no le hay; tenemos de ello algunas pruebas, pero con que en algunos casos exista, basta para que se tema en todos, y que resulte este contrasentido, que ha pasado al lenguaje usual, *que se tema á la justicia*. Y como la justicia es de desear y no de temer, lo que se teme es la injusticia, permanente sin duda y generalizada, cuando ha llegado á ser proverbial.

Teniendo tan hondas raíces la preocupacion inhumana que combatimos, convendria atacarla, no solo con instrucciones dadas á los tribunales y la práctica de éstos, sino por medio de la asociacion de personas que se obligaran á socorrer á los heridos, de cualquier modo que lo fuesen. Esta obligacion constituiria para ellos una garantía, porque el asociado con el fin de dar socorro, no seria sospechoso al tribunal. Claro está que el compromiso que se adquiria con los consócios, lo tiene ó debe tenerlo todo hombre honrado consigo mismo; pero claro está tambien que, cuando el deber se hace difícil, muchos han de faltar á él, y que cuando el mal toma tanto cuerpo y hace tan fuerte empuje, es natural y necesario que los hombres se reúnan para contrarestarle.

CONCEPCION ARENAL.

Gijon 22 de Setiembre 1880.

## NO HAY CAMAS.

Esta respuesta recibían en el hospital de la Princesa de Madrid los conductores de cuatro camillas, en que iban dos mujeres y dos niñas heridas gravemente, una muy grave: se les había hecho la primera cura en la Casa de Socorro de la calle del Pez, adonde volvieron y quedaron por haber declarado los médicos que, dada su gravedad, no podían llevarse sin mucho daño y peligro, al Hospital general. Tal es el hecho que hemos visto publicado sin comentarios, que probablemente habrá parecido cosa natural y sencilla, que no habrá motivado ninguna determinación para que no se repita, y que en nombre de la humanidad y de la justicia debía exigirse que no se repitiera.

Primeramente ocurre la duda de si, además de camas, faltó en el de la Princesa alguna cosa que es deplorable no hallar en un hospital, máxime estando asistido por Hermanas de la Caridad; pero resuélvase el ánimo por la afirmativa ó por la negativa, ó quede suspenso, no cabe dudar que es preciso y fácil evitar que se repitan hechos como el que tristemente recordamos. ¿No se ha de poder ni deber hacer nada para que los pobres heridos no tengan aumento de dolores y de peligro en ese *via crucis*, que indebidamente se prolonga, ni para evitar á su espíritu la impresión que debe producirles ver cerrada la puerta de un hospital? ¿Qué pasaría por el alma de esas míseras, cuyas inocentes hijas no hallaban una cama para su cuerpo ensangrentado? ¿qué pasaría en el alma de esa niña, herida por su padre, que necesitaba una compensación de amor y era despedida de un establecimiento benéfico, por una determinación que, aunque fuese necesidad, debió parecerle indiferencia? ¡Momentos terribles, en que el ánimo se exalta, en que el cuerpo desfallece y en que deben evitarse á toda costa dolorosas escitaciones!

Cuando en un hospital no haya camas, que lo ponga en conocimiento de las casas de socorro, al ménos de las más inmediatas. Es una cosa fácil, un deber de humanidad que puede hacerse legal, y un medio seguro de que á los heridos, aunque sean graves, no se les cierren las puertas del hospital diciendo: «No hay camas.»

CONCEPCION ARENAL.

---

*Errata.* En la cubierta del número de este periódico, perteneciente al 1.º de Setiembre, dice núm. 251, y debe decir núm. 252.